

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

33435 *Anuncio del Servicio Provincial de Costas de Pontevedra de información pública relativo a la petición en demanda por AUGAS DE GALICIA, de concesión de ocupación de 13.749 metros cuadrados de terrenos de dominio público marítimo-terrestre, con destino al proyecto de "Concesión de ocupación de DPMT. EDAR de Placeres", en el término municipal de Pontevedra (Pontevedra).*

AUGAS DE GALICIA, ha presentado en este Servicio de Costas solicitud en demanda de concesión de ocupación de 13.749 metros cuadrados de terrenos de dominio público marítimo-terrestre, con destino al proyecto de: "Concesión de ocupación de DPMT. EDAR de Placeres", en el término municipal de Pontevedra (Pontevedra); al amparo de lo que establece la vigente Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, reformada por la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección de uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y su Reglamento, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre (BOE n.º 247, de 11.10.14).

Lo que se hace público, a fin de que los interesados afectados por dicha petición, puedan formular, por escrito, cuantas alegaciones consideren oportunas en defensa de sus derechos, dentro del plazo reglamentario de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y que deberán ser presentadas, bien en el Registro de este Servicio de Costas, o en el Ayuntamiento de Pontevedra. El expediente, compuesto por solicitud y proyecto, se hallará expuesto en las oficinas de este Servicio de Costas, en la c/ San José, n.º 6, de Pontevedra, en días laborables y horas hábiles de oficina, con el objeto de que pueda ser examinado por los interesados.

Pontevedra, 8 de junio de 2016.- La Jefa del Servicio de Costas, Cristina de Paz-Curbera y Llovet.

ID: A160041580-1